



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° **114-15**

01 ABR 2015

Salta,
Expediente N° 19.257/10

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación de la Lic. Catalina VERA, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Epidemiología de la Carrera de Enfermería con extensión de funciones a Epidemiología (2º año 1º Cuatrimestre) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria de Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora General Administrativa Económica, informa que el cargo se encuentra imputado en la Resolución N° CS-180/14.

Que el Despacho en Conjunto N° 52/14 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconsejan: 1) Prorrogar la designación de la mencionada docente a partir de su vencimiento y hasta el 31-12-15 o nueva disposición. Imputar a las economías que genera el cargo de Prof. Adjunto ded. exclusiva, vacante por traslado de la Lic. Mónica Tello. Res. N° CS-064/10.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas y resolvió: Aprobar Despacho Conjunto N° 52 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/14 del 25 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Catalina VERA, D.N.I. N° 14.479.956, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería con extensión de funciones a la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° **114-15**

01 ABR 2015

Salta,
 Expediente N° 19.257/10

Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Afectar la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Lic. Mónica TELLO de la Planta docente de la Sede Regional Orán, Resolución N° CS-064/10.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

img


 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZENTUNE
 DECAÑA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa